

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9436 *RESOLUCION de 13 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera de Interpretación de Lenguas, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1987.*

Expirado el plazo de presentación de instancias y, de acuerdo con lo previsto en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 4 de marzo de 1987, esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Aprobar la lista de admitidos y excluidos para participar en las pruebas de ingreso en la Carrera de Interpretación de Lenguas.

Segundo.-La copia certificada de dicha lista se exhibirá en el tablón de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores, en el de la Escuela Diplomática, en el de la Dirección General de la Función Pública, en el del Centro de Información Administrativa y en todos los Gobiernos Civiles.

Tercero.-Convocar a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas que tendrá lugar en los locales de la Escuela Diplomática, paseo de Juan XXIII, número 5, de Madrid, con arreglo al siguiente calendario:

- 6 de mayo de 1987, a las once horas, francés.
- 6 de mayo de 1987, a las dieciséis horas, inglés.
- 7 de mayo de 1987, a las once horas, alemán y portugués.
- 7 de mayo de 1987, a las dieciséis horas, árabe y chino.

Los opositores se presentarán provistos del documento nacional de identidad.

Cuarto.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Contra dicha Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación.

Madrid, 13 de abril de 1987.-El Subsecretario, Fernando Perpiñá-Robert Peyra.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión

| Apellidos y nombre | Causa | DNI |
|---------------------------------------|---------------------------------|------------|
| Argüelles Camporro, José. | Falta de titulación exigida | 10.482.549 |
| Fernández-Colmeiro Martínez, Mercedes | Instancia fuera de plazo. | 36.610.100 |
| Hamouda Pantinat, Dounia | Falta de titulación exigida | 43.416.313 |
| Herrero Muñoz-Cobo, Bárbara | No se acredita pago de derechos | 816.627 |
| Martínez Guijarro, Julia Cristina | Falta de titulación exigida | 50.424.070 |
| Rivero Rubert, Alberto | Falta de titulación exigida | 21.392.921 |

9437 *RESOLUCION de 15 de abril de 1987, de la Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir treinta plazas de la Carrera Diplomática por el sistema de oposición, y se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Diplomática, convocadas por Resolución de 4 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 12), y en cumplimiento de lo señalado en la base 4 de la citada Resolución,

Esta Subsecretaría, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-El primer ejercicio de las referidas pruebas selectivas se iniciará el día 4 de mayo, a las diecisiete horas, en la Escuela Diplomática (calle Juan XXIII, sin número, Madrid).

Segundo.-La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos, que se declara aprobada, se encuentra expuesta al público en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y Escuela Diplomática (calle Juan XXIII, sin número, Madrid).

Tercero.-Los candidatos que han sido excluidos figuran como anexo a esta Resolución.

Cuarto.-Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de abril de 1987.-El Subsecretario, Fernando Perpiñá-Robert Peyra.

Ilmos. Sres. Director general del Servicio Exterior y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de excluidos para pruebas selectivas de ingreso a la Carrera Diplomática

| Apellidos y nombre | DNI | Motivos |
|--|------------|----------------------------------|
| Fernández-Colmeiro Martínez, María Mercedes | 36.010.100 | Presentación fuera de plazo. |
| Rabbani, Mahmoud Mohamed | 18.207.181 | Presentación fuera de plazo. |
| Riva Guzmán de Frutos, Alvaro Fernando de la | 50.725.155 | Carecer de titulación requerida. |

MINISTERIO DEL INTERIOR

9438 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia vacante para Subteniente del citado Cuerpo en situación de reserva activa, en el Cuartel General del Ejército.*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 8 de abril del pasado año, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de